

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2019, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4. (Exp. N° 191120-000506-18) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Karina Parga, C.I. 4.401.097-4, para ocupar un cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, 20 horas semanales, para el Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 15/11/19.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Joaquín Echeverría para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación 1.2, MIDES-INJU 2017, Llave presupuestal 1920023106. Distribuido N° 322/19.-

10 en 10